

## NOTA DE PRENSA

### **CAJA MEDITERRÁNEO, CAJASTUR, CAJA EXTREMADURA Y CAJA CANTABRIA CREARÁN EL TERCER GRUPO FINANCIERO DE CAJAS DE ESPAÑA**

- **Las entidades han acordado hoy la puesta en marcha de un Sistema Institucional de Protección, que ha sido presentado al Banco de España y debe ser aprobado por los consejos de administración de cada entidad**
- **El grupo sumará más de 135.000 millones de euros en activos, con una red de unas 2.300 oficinas y una plantilla en torno a los 14.000 empleados**

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Caja Mediterráneo, Grupo Cajastur (en proceso de integración del negocio bancario de CCM), Caja Extremadura y Caja Cantabria han acordado promover la creación de un SIP (Sistema Institucional de Protección) que dará lugar al tercer grupo financiero de cajas de España y el quinto grupo del sector financiero español, con un volumen de activos superior a los 135.000 millones de euros y un volumen de negocio en torno a 177.000 millones de euros, en el que cada caja mantiene su personalidad jurídica, su implantación regional de negocio minorista, así como sus órganos de gobierno y obra social independientes, poniendo en común las políticas de riesgos, tesorería, calificación crediticia, control interno y requerimientos regulatorios.

Los presidentes y directores generales de las entidades han suscrito hoy un Protocolo de Intenciones que ha sido presentado al Banco de España y que será sometido a aprobación por los respectivos consejos de administración.

El objetivo del acuerdo es constituir un grupo consolidable de entidades de crédito que permita crear un grupo financiero con ambición de convertirse en uno de los principales grupos del sistema financiero español y fortalecer la solvencia de las entidades participantes, anticipándose a los futuros requerimientos de Basilea III.

El nuevo grupo financiero de cajas reunirá unos activos de más de 135.000 millones de euros, con lo que se convierte en la tercera entidad de cajas y la quinta entidad del sector bancario español. La red comercial seguirá operando en cada territorio con la marca actual de cada entidad en su territorio natural, de tal forma que Caja Cantabria, Cajastur, Caja Mediterráneo, Caja Extremadura y CCM mantendrán sus insignias.

Las entidades han apostado por la creación de un SIP para conseguir las ventajas de una integración manteniendo la independencia de cada una de las entidades y la toma de decisiones a nivel local, tanto en el ámbito del negocio minorista como en la obra social.

El SIP de las cuatro entidades permite reforzar la oferta de servicios a los clientes de las entidades en todo el territorio nacional y la inversión crediticia en sus territorios tradicionales.

La agrupación de estas entidades presenta una diversificación de riesgos, tanto geográfica como sectorial y una ausencia de solapamiento de clientes, lo que va a permitir mayores oportunidades para empresas y familias en sus territorios de origen. La complementariedad de redes comerciales y oficinas supone un reforzamiento de la actividad en mercados relevantes como Madrid, Cataluña, Andalucía y Galicia, siendo uno de los factores positivos del acuerdo, en el que cada entidad participante mantiene su personalidad y niveles de empleo en sus redes naturales.

Todos los indicadores de la entidad resultante sitúan al nuevo grupo como una de las entidades más eficientes y solventes del sistema financiero español. El SIP reunirá un volumen de activos por encima de los 135.000 millones de euros, con un volumen de negocio de 177.000 millones de euros y unos recursos propios computables de más de 10.000 millones de euros. El SIP parte con un ratio de solvencia de 12,1% (según datos a 31/12/2009). La red suma actualmente unas 2.300 oficinas y la plantilla conjunta ronda los 14.000 empleados. La cartera de participadas tiene un valor de 4.000 millones de euros en el balance agregado.

El SIP aprovechará la oportunidad que supone, siguiendo la normativa del Banco de España a este respecto, acudir al FROB en una cantidad pendiente de concreción.

El SIP, según el Protocolo de Intenciones, se articula como un banco con sede en Madrid, que se encargará de las políticas y estrategias de negocio del grupo, así como de los niveles y medidas de control interno y de gestión de riesgos de todas ellas. De esta forma, la nueva entidad asumirá las competencias en materia de gestión financiera, gestión de activos, pasivos, tesorería, participadas, riesgos, operaciones y sistemas y productos, mientras que cada caja mantiene su personalidad jurídica, su implantación regional de negocio minorista, sus órganos de gobierno y obra social independientes.

La nueva entidad tendrá un consejo de administración de doce miembros. Modesto Crespo, presidente de Caja Mediterráneo, presidirá la nueva entidad; Víctor Bravo, presidente de Caja Extremadura será vicepresidente primero; Enrique Ambrosio, presidente de Caja Cantabria, será vicepresidente segundo; y Manuel Menéndez presidente de Cajastur, será consejero delegado.

Las entidades integrantes del grupo asumen un compromiso recíproco de solvencia, del cien por cien de los recursos propios de cada entidad participante y de liquidez, mediante la creación de un sistema de tesorería global. El SIP nace con vocación de duración indefinida y las entidades integrantes pondrán en común el cien por cien de los beneficios.

El SIP estará participado en un 40 por ciento por Caja Mediterráneo, 40 por ciento por Grupo Cajastur, 11 por ciento por Caja Extremadura y 9 por ciento por Caja Cantabria.

Una vez aprobado por los respectivos consejos de administración y tras la obtención de todas las autorizaciones administrativas pertinentes, se iniciarán las actividades tendentes a formalizar la creación del grupo y al desarrollo del proyecto conjunto.

#### **Datos agregados estimados, según balances consolidados a 31/12/2009.**

<b>TOTAL ACTIVO*</b>	135.000
<b>VOLUMEN DE NEGOCIO*</b>	177.000
<b>EFICIENCIA RECURRENTE</b>	47,6%
<b>SOLVENCIA</b>	12,1%
<b>TIER 1</b>	9,4%
<b>CARTERA DE PARTICIPADAS*</b>	4.000
<b>EMPLEADOS</b>	14.000
<b>RED DE OFICINAS</b>	2.300
<b>RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES*</b>	10.000

- (\*) En millones €
- Incluyendo CCM según estados públicos.
- Eficiencia recurrente = (gastos personal + otros gastos + amortización) / (Margen Intereses + dividendos + comisiones)

#### **Consejo de Administración de la nueva entidad**

El consejo de administración estará formado por 12 miembros, cuyos cargos serán los siguientes:

- Presidente: Modesto Crespo
- Vicepresidente Primero: Víctor Bravo
- Vicepresidente Segundo: Enrique Ambrosio
- Consejero Delegado: Manuel Menéndez

#### **Para más información:**

Cajastur: Ángel Marcos – 600 96 54 52  
Caja Cantabria: Juan Luis Fernández – 609 41 40 24  
Caja Extremadura: Carlos Guerra – 690 60 83 24  
Caja Mediterráneo: Manuel Linares – 639 63 44 81  
LLORENTE & CUENCA: Luis M. Peña – 639 10 09 23 / Ernesto Gutiérrez – 670 45 25 67

